

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12005 *Resolución de 9 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Logrosán (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 120, de 28 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» o/y tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Logrosán.

Logrosán, 9 de julio de 2021.–El Alcalde, Juan Carlos Hernández Martínez.